

**CRITERIOS DE CALIFICACION PARA 1 º Y 2º de BACHILLERATO**

La evaluación que se planteará, será el resultado de considerar en un 75% que el haber asimilado y superado los contenidos estudiados y desarrollados durante el curso y en un 20% los trabajos prácticos, resolución de problemas y láminas trabajados en el aula, así como la actitud y participación activa en un 5%. Consideramos que para completar el proceso de aprendizaje es imprescindible el trabajo diario en el aula que es evaluado con las láminas y trabajos prácticos por lo que sólo se valorará este apartado positivamente si se presenta para su corrección al menos el 80% del trabajo requerido.

I. 1º BACHILLERATO.

Instrumentos de utilización.....	Programada	Continuada	Total
Pruebas objetivas, escritas etc.	75%	5%	80%
Actitud		5%	5%
Trabajos de clase y casa		15%	20%
Sumas	75%	25%	100%

II. 2º BACHILLERATO.

Instrumentos de utilización....	Programada	Continuada	Total
Pruebas objetivas, escritas etc.	80%	5%	85%
Trabajos de clase y casa		15%	15%
Sumas	80%	20%	100%



Los **criterios** sobre los que se evaluará como **mínimos** serán **los puntuados en cada tema** de la programación **con un asterisco**.

Se realizarán ejercicios **controles globales** en cada Evaluación. Su nota constituirá hasta el **85% de la nota** final de evaluación.

Los **ejercicios prácticos** que se hayan pedido constituirán hasta el **15% restante**.

La recuperación de las evaluaciones se realizará en un examen al final de curso al que se accederá para examinarse de la materia que no tenga aprobada.

En septiembre habrá un nuevo examen de evaluación extraordinario.

I. RECUPERACION DE MATERIAS PENDIENTES

Los alumnos de Segundo de Bachillerato que cursan primero como pendiente deberán realizar un cuadernillo de láminas preparatorias para el examen que se convocará en Abril. La presentación del cuadernillo correctamente realizado supondrá el 30% de la nota de la convocatoria. Para atender dudas, la profesora de la materia atenderá los miércoles a las 11,45.